

## LOS CENSOS PECUARIOS

CON PERIODICIDAD de diez años, entre uno y otro, se han levantado tres censos de población ganadera de 1930 a 1950.

Cada nuevo censo ha mejorado, tanto en la formulación de la boleta censal, como en la crítica, tratamiento y exposición de los datos obtenidos; a pesar de tales adelantos, es preciso buscar caminos de superación, para que el esfuerzo que se realiza en estas importantes labores se traduzca en un mejor conocimiento de la realidad pecuaria del país y para que al mismo tiempo den base firme a los procedimientos de mejoría ganadera que estamos requiriendo con tanta urgencia.

Los capítulos del censo de 1950 permiten al investigador hacer una separación somera de los ganados dividiéndolos en finos y corrientes y aun hacer una clasificación por edades y sexos, cuya mayor utilidad pone a este último censo muy por encima de los realizados en 1930 y 1940.

Pese a lo antes dicho, el investigador aún no cuenta con elementos que fundamenten su criterio y que le ayuden mejor al análisis para cuantificar la eficacia productiva de las máquinas animales, sea en la masa general de las mismas, o bien en los promedios representativos.

En una plática que tuve el honor de sustentar, hace aproximadamente un mes, en el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables, con base en las cifras censales hice resaltar el hecho de que si bien es cierto el censo más reciente acusa un incremento de unidades animales en su totalidad, también aparece una disminución relativa del número de animales comparado con el incremento del número de habitantes. Con base en tales resultados puede afirmarse que el país sufre una depeyoración relativa, que tiene como efecto inmediato la depeyoración creciente de la dieta del pueblo. Además, el

\* De la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

censo no nos da los elementos bastantes como para conocer cuáles son los renglones en los que se ha presentado una mejoría zootécnica, o en cuáles capítulos debe hacerse una especial insistencia de la labor del Gobierno y de los productores, para obtener una cualificación mejoradora que compense, por los rendimientos unitarios, el déficit relativo observable en el número de las unidades animales.

Censalmente ignoramos también la calidad de la respuesta biológica pecuaria a las condiciones de nuestro medio natural, que es tan variado; no sabemos, por ejemplo, qué cantidad relativa o absoluta de bovinos con sangre índica se encuentran distribuidos en las diversas regiones, donde las condiciones climatológicas exigen para una mayor supervivencia y mejor rendimiento de esta especie, el contar con estructuras anatomo-fisiológicas que den una respuesta adecuada de los animales a las urgencias de adaptación al medio natural, orientándonos en el conocimiento de los rendimientos que pueden esperarse incluso en ambientes desfavorables a la ganadería.

No pretendo sugerir de ninguna manera que se llegue a un censo pecuario detallado desde el punto de vista zootécnico, pero sí es prudente contemplar, en el caso del ejemplo que estamos dando, la conveniencia de discernir para todo el país, además de la división entre animales finos y corrientes, que ya el censo usa, cuales animales bovinos por su exterioridad fenotípica pueden incorporarse al grupo de los bovinos con sangre índica y cuales otros corresponden a las razas descendientes del *Bos taurus*.

El nueve del mes pasado la Embajada de Italia en México solicitó de nuestro Gobierno, para el Instituto de Zootecnia General de la Universidad de Milán, una serie de datos, los cuales, por la carencia de las informaciones que he apuntado en el párrafo anterior, no podrán satisfacerse, ya que no tenemos datos que nos permitan precisar, así sea a grandes rasgos, la consistencia numérica de los grupos bovinos (*Bos taurus*), cebuinos (*Bos indicus*), bubalinos (*Bubalus Bubalis*) y de bibovidos; menos aún como pretende el cuestionario significar con una buena base las características funcionales o de producción zootécnica, ni la superficie y extensión de la cría de estos animales en nuestro país.

El censo de 50 nos informa de la existencia de:

Vacas mayores de 3 años .....	5 569 410
Corrientes .....	5 141 070
Finas .....	428 337

Esto es, que por cada 100 vacas corrientes tenemos 8 finas.

Pero no podemos conocer su grado de finura, la raza a la cual pertenecen forma absoluta o parcial, ni siquiera la inclinación general de su tipo oductivo, ni, por último, saber si sobre una gruesa clasificación basada en s características exteriores, se acomoda al medio natural en que se encuentra.

Imaginemos que se adopta un plan nacional para la recuperación zootécnica del país en materia de bovinos, indudablemente uno de los primeros sos sería conocer nuestra disponibilidad de sementales. En el censo de 1950, : cifras son las siguientes:

Toros mayores de 3 años .....	340 620
Corrientes .....	294 037
Finos .....	46 583

Esto es, que por cada semental fino tenemos 6 sementales corrientes.

La recomendación zootécnica sería, desde luego, la eliminación de los sementales corrientes y su substitución por animales finos, pero la raza que be escogerse en cada caso sería más adecuada si contáramos con datos sales más atinados.

Con peculiaridades que deben ser estudiadas para cada especie doméstica, ntro de sus convenientes límites, lo que hemos dicho para los bovinos ede generalizarse a los caprinos, ovinos, porcinos, equinos y aves.

De lo anterior se deduce la conveniencia de hacer un estudio de las bole-censales más detallado, y probablemente la urgencia de hacer estimacio-s intercensales en los años terminados en 5, para contar con elementos que s permitan saber qué inclinaciones tendenciales toma la producción pe-aria nacional. Estas estimaciones intercensales pueden hacerse sobre la se de muestreos y por ciento. Aplicadas a las relevaciones directas y casi ales hechas en los censos correspondientes a los años terminados en 0, serán ayuda grandemente eficaz para las autoridades encargadas del fomento la pecuaria nacional y desde luego de los productores y de los investiga-res sobre esta materia.

Con el afán, no de criticar, sino de contribuir a la mejoría de los censos ionales pecuarios, apunto la conveniencia de afinar las relevaciones cen-es y su cuidadosa crítica en algunos capítulos, los que de otra manera recen como contradictorios en los resúmenes estadísticos. Así, por ejem-, en el resumen general del censo agrícola-ganadero de 1950 se señala

una venta de animales en pie de 315 millones de pesos, cuando en ese mismo año y el inmediato anterior sólo el sacrificio de ganado bovino fue aproximadamente de un millón de cabezas, cuyo valor rural debió de ser superior a 400 millones de pesos. Si se acumulan a esta última cifra los valores correspondientes a la venta de animales en pie de las otras especies, es fácilmente entendible que la cifra censal de 315 millones de pesos está muy por abajo de la realidad.

El cuadro 25, del resumen que comentamos, señala un gran total del valor de las ventas de productos animales en la cifra de 1 577 millones de pesos, cuando en el propio resumen los productos animales sumados en el cuadro 23, primera y segunda partes, acusan una cifra de \$ 2 321 000 000.00 quedándonos por tanto de diferencia entre el valor de la producción y el valor de los productos vendidos la cantidad de \$ 744 000 000.00, que aunque pudiera explicarse en parte, como el valor de los productos destinados al consumo de los propios productores, y, por tanto, no haber sido objeto de venta, la pura discrepancia existente en la venta de los animales en pie para el sacrificio en los rastros, nos lleva a calificar de insuficientes los datos acumulados en el cuadro 25, y a pensar que los datos del cuadro 23 aparecen abultados. En todo caso, restan a las estadísticas confiabilidad y hacen que los programas de fomento no cuenten con bases eficaces.

No conozco los procedimientos por los cuales otros países han resuelto estos importantes aspectos estadísticos; pero en todo caso la observación de sus cuidadosos estudios censales nos permiten distinguir hasta el volumen por razas especializadas de las distintas especies animales, lo cual podemos ver en distintos tratados extranjeros, haciéndonos necesariamente caer en la apreciación de nuestras insuficiencias estadísticas. Nuestra pobreza de información nos incapacita para enfrentar y prevenir los grandes problemas de las producciones excedentarias o deficitarias, especialmente en el terreno de la nutrición y, en forma mayor, en el campo de los abastecimientos de proteínas de origen animal, base primaria indispensable para lograr la superación demográfica de México.

Insisto en que el censo de 50 en materia pecuaria es muy superior a los anteriores; pero debe intentarse una mejoría buscando que los censos sean más completos en el campo que cubren, más objetivos para determinar la eficacia de la producción, más oportunos en el rendimiento de sus resultados y adecuadamente complementados por relevaciones intercensales.

En materia social es también prudente complementar nuestro esquema censal haciendo que aparezcan en las boletas capítulos para estimar la or-

nización rural y su participación en el mercado de los productos, a fin poder determinar, según el tiempo avance, el índice de intermediación e grava los productos agropecuarios para poder apoyar sobre este conocimiento la política, de urgente realización, tendiente a suprimir la intermediación excesiva, la explotación del productor, y regular los excesos que contra de la economía pecuaria realiza un comercio numeroso y a medio voraz, cuando esta función puede ser desempeñada con suficiencia técnica y sobre bases económicas más sanas.

A mi entender los números estadísticos deben servirnos para hacer una mejor caracterización de las condiciones sociales, económicas y tecnológicas que se desenvuelve la pecuaria nacional, a fin de hacer que las empresas ganaderas que están perdiendo sus cualidades de estimulantes para los productores vuelvan a ser, junto con la agricultura, el substratum esencial que se finque el progreso de México.

Howard R. Tolley dice con gran acierto: "Una producción agropecuaria vilecida es obviamente una piedra de molino atada al cuello de la nación."

La agricultura y la ganadería requieren ser tratadas con justicia equitativa en el concierto de la economía nacional, y el estímulo que se le tendrá como base necesaria y obligada el conocimiento de sus problemas en forma cuantificable. A esta meta sólo podremos llegar mediante el perfeccionamiento de los censos y de las estadísticas dedicadas a explorar este campo. Todo lo que se haga en beneficio del perfeccionamiento censal pecuario redundará al través de la adopción de programas de economía normativa en beneficio del país.

Tal vez sería prudente hacer una revisión previa de los procesos censales estadísticos que en materia de ganadería se han adoptado en otros países, con toda probabilidad también resultará muy constructivo formar comisiones especializadas de técnicos y de productores que revisen los capítulos de las boletas censales y den su opinión previamente a la realización de censos.

Las organizaciones privadas para el registro de ganados de pura sangre de una determinada raza han sido en otras partes del mundo piedras angulares para el estudio estadístico de estos renglones de la pecuaria. Son esas las que con sus datos ilustran públicamente sobre los números de una determinada raza, sus rendimientos, su distribución, su adaptabilidad al medio, etc. En México sólo se ha formado hasta la fecha la Asociación Nacional de Registro Holandés, la que a pesar de tener un año de constituida

aún no empieza a trabajar; posiblemente, como una recomendación colateral de esta plática, sería prudente pedir al Gobierno que cree los mayores estímulos para la constitución y buen desarrollo de estos organismos especializados de los productores, los cuales, una vez que empiecen a operar, serán valiosísimas fuentes de información y de guía para la elaboración de los censos y de las estadísticas pecuarias.

Los esfuerzos que realiza el Gobierno para aumentar el poder de compra de las masas rurales, para levantar los niveles de productividad, para ejercer controles positivos sobre la producción y el mercado, para orientar el ajuste de las finanzas, y la aplicación convenientes de las disponibilidades bancarias, para valorizar las pérdidas de lo producido y para adoptar programas que eviten dichas pérdidas, así como para estudiar los ajustes económicos sociales, reclaman el perfeccionamiento de nuestras cifras censales y estadísticas, especialmente las que se conectan con la vida rural. Sin ellas incurriremos a menudo en errores de apreciación y en la realización de programas que aunque bien intencionados no rinden los frutos que de ellos se esperan; y aun en el caso de rendirlos no hay bases suficientes para apreciar su trascendencia y la mejoría que han acarreado.

La brevedad del tiempo nos impide entrar con mayor detalle en este interesante problema. Sólo nos resta esperar que lo antes dicho reavive el interés en buscar por todos los medios que México tenga cifras censales de la Industria Pecuaria que satisfagan los extremos que hemos apuntado, lo que dará una visión inmediata, clara, metódica y comprobable de los bienes de que disponemos, de las peculiaridades con que los explotamos y del reflejo que dichos bienes tienen sobre la mejoría social y económica de los productores, en la distribución de los bienes y en la satisfacción de las necesidades de los consumidores.

La Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en nombre de la cual he presentado estos puntos de vista, agradece a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales la oportunidad que se le ha dado para exponer sus puntos de vista, ofreciendo su colaboración a los organizadores de este evento y a las autoridades encargadas de la realización de los censos para lograr alcanzar las metas propuestas, en beneficio de un mejor conocimiento de los problemas de nuestro país y de un mejor planteo y ejecución de las labores que deben emprenderse para buscar su solución.\*

\* Véanse comentarios (págs. 636-38).